La Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la FCS cuenta con un programa de acompañamiento a postulaciones a convocatorias internacionales de la comunidad de la FCS.

En este caso les adjuntamos un protocolo para postulaciones.

Convocatorias internacionales: paso a paso para aplicar

1. De la postulación:
   a. Presentación formal y requisitos
   b. Preparación de la propuesta
   c. Compromiso académico

2. Preguntas frecuentes

1. Postulación: ¿Cómo realizar la presentación para las convocatorias?

SOLICITAMOS seguir estos pasos:

a. Presentación formal y requisitos

1) Descargar todos los documentos que se encuentran junto a la descripción de la convocatoria (las convocatorias se encuentran en la web de la PRI FCS https://sociales.unc.edu.ar/content/oportunidades-en-instituciones-extranjeras): las bases de la convocatoria, formulario de contrato de estudios, formulario de presentación, etc. Todo esto se encuentra en el link de la convocatoria, donde dice "más información".

2) Leer las bases de la convocatoria detenidamente. Allí se encuentra toda la información importante.

3) Observar si se cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Sólo si es así, se podrá avanzar.

5) En el caso de que se solicite presentar un plan de trabajo y/o carta de invitación, si no cuentan con un contacto previo, deberán contactarse con el área, la carrera o el proyecto de investigación donde les interese realizar la estancia para acordar actividades posibles y solicitar la carta.

6) El plan de trabajo deberá estar firmado por el/la gestor/a o nodocente postulante (firma escaneada y aclaración), y contar con el aval de la Prosecretaria de Relaciones Internacionales FCS en primer lugar. Una vez que se cuente con los avales y la documentación solicitada, estará en condiciones de enviar la documentación para la postulación.

7) El aval para postulación lo firma la representante de la FCS-en este caso y por disposición de la Universidad será la Prosecretaria de Relaciones Internacionales de la FCS (a quien se la designa como Coordinadora académica y/ o institucional por la UNC para estas postulaciones)-. Para solicitarlo se debe completar el siguiente formulario **hasta 5 días hábiles antes del vencimiento de la convocatoria:**

Estudiantes de posgrado/ docentes/ nodocentes/ investigadores/as: https://forms.gle/6M666tk8r3QmvBut5

En otro tipo de convocatorias será la PRI FCS la que enviará directamente a la PRI UNC para que lo firme la Secretaria de RRII UNC y se les reenviará luego a Uds. Todo esto está explicado en cada convocatoria.

b. Preparación de la propuesta

Para la postulación es imprescindible leer atentamente los requisitos exigidos a la/el postulante pues allí se encuentran las claves de lo que se requiere como proyecto. En general la postulación consta de tres instancias:

1. Plan de trabajo
Se sugiere tener en cuenta que el plan de trabajo implica un proyecto de aprendizaje colaborativo de gestión en perspectiva internacional. No debe centrarse en la motivación personal o el interés propio sino en las fortalezas del intercambio de experiencias y el trabajo conjunto en torno a una problemática común. Es muy importante que se refleje allí el conocimiento de la Universidad de destino así como también de la UNC.

En este sentido, se debe priorizar una vinculación:

A) Entre las motivaciones y las instituciones: la de origen y la de destino. Mostrar conocimiento de ambas instituciones y sus proyectos.
B) Entre las tareas laborales actuales y los proyectos personales institucionales en curso o futuros. El objetivo es plantear una cuestión que pueda ser socializada y abordada de forma conjunta entre gestores de ambas instituciones. Se puede referir a normas, procedimientos, cuestiones de comunicación e información, o particularidades de las comunidades con las cuales su oficina trabaja (docentes, estudiantes de grado o posgrado, personal, etc.)
C) Entre el proyecto a realizar en la universidad de destino, que implique un enriquecimiento mutuo, y un breve plan de acción que indique el modo en que el/la postulante se compromete a volcar en la universidad de origen los efectos del plan de trabajo realizado en la universidad de destino.
D) Armar el cronograma lo más detallado posible.

Recomendamos una escritura formal y precisa, y sugerimos como extensión dos carillas. Para obtener el aval de la institución de destino, si así se solicita, se debe contactar al área o persona que indique la convocatoria y, una vez establecido el contacto, enviar el plan de trabajo.

2. EL CV: se sugiere seguir atentamente los modelos sugeridos en la convocatoria o propuestos por la PRI UNC, en caso de que los haya, pero también incluir toda la producción académica, laboral o experiencial del postulante aunque no esté incluido en los ítems sugeridos.

3. El formulario para postular: prestar atención a las firmas que se requieren. La coordinadora/representante institucional es la Prosecretaria de Relaciones Internacionales.

c. El compromiso académico

De acuerdo a la RD 859/2023 todo tipo de convocatoria internacional debe incluir propuesta de actividades académicas a realizar ya sea a su retorno o al momento de finalización de las actividades vinculadas a la postulación y obtención de la beca o subsidio o financiamiento.

Las actividades solicitadas a Gestores/as No docentes de la FCS serán: reuniones informativas sobre los vínculos establecidos, propuesta de mejora de la gestión que le compete en la FCS resultante del intercambio realizado en la la universidad de destino, acompañamiento a pares para la postulación o promoción de las actividades realizadas en la institución extranjera. Las acciones deben tener fecha de concreción, cronograma de trabajo y espacio institucional de programación de realización.

La propuesta de compromiso académico será presentada ante la PRI FCS al momento de solicitar el aval, será elevada a la Decana quien firmará el aval con el visto bueno a la programación del/la postulante.

2. ***PREGUNTAS FRECUENTES***

¿Cómo inicio mi postulación?

Como primer paso para adentrarse en una postulación de movilidad internacional se deben leer atentamente las bases y condiciones de la convocatoria a la cual desea postular.

En un segundo momento se deberá evaluar si cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria y comenzar la gestión de certificados y documentación que se requieren.

En un tercer momento se deberá reunir toda la documentación solicitada y siguiendo las fechas propuestas por la convocatoria se deberá ir concretando la postulación

Para concretar la postulación la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la FCS cuenta con diversas estrategias de acompañamiento de postulaciones a convocatorias internacionales de la comunidad de la FCS.

En caso de que surjan dudas o consultas que no puedan ser resueltas por este protocolo, comunicarse con la prosecretaría de Relaciones Internacionales.

¿Cómo hacer el plan de trabajo?

Para realizar el plan de trabajo, el/la interesado/a deberá ponerse en contacto con el área donde le interese realizar la estancia para acordar actividades posibles. Algunas convocatorias incluyen información de contacto; de modo contrario se deberá buscar en la web. En el caso de no recibir respuesta útil para el armado del plan, hacerlo teniendo en cuenta la información que pueda recabarse en la web.

El plan de trabajo implica un proyecto de aprendizaje colaborativo de gestión en perspectiva internacional. En ese sentido, se presenta el proyecto de actividades a realizar en la institución de destino. El mismo debe tener: fundamentación y objetivos, actividades propuestas, resultados, esperados, impacto institucional, área en que se realizará. No debe centrarse en la motivación personal o el interés propio sino en las fortalezas del intercambio de experiencias y el trabajo conjunto en torno a una problemática común. Es muy importante que se refleje allí el conocimiento de la Universidad de destino así como también de la UNC. Recomendamos que se pueda establecer una vinculación entre ambas instituciones, entre las tareas laborales actuales y los proyectos personales institucionales en curso o futuros. El objetivo es plantear una cuestión que pueda ser socializada y abordada de forma conjunta entre gestores de ambas instituciones. Se puede referir a normas, procedimientos, cuestiones de comunicación e información, o particularidades de las comunidades con las cuales su oficina trabaja (docentes, estudiantes de grado o posgrado, personal, etc.). Se debe dar cuenta también de los aportes que tendrá tanto para la FCS o UNC como para la universidad de destino el trabajo conjunto a partir de la movilidad. Recomendamos una escritura

formal y precisa, y sugerimos como extensión dos carillas. Para obtener el aval de la institución de destino, si así se solicita, se debe contactar al área o persona que indique la convocatoria y, una vez establecido el contacto, enviar el plan de trabajo.

¿Cómo conseguir la carta de invitación?

El/la interesado/a deberá ponerse en contacto con el área donde le interese realizar la estancia y, una vez que le hayan confirmado la posibilidad de recibirlo/a, solicitar la carta de invitación.

¿Cómo solicitar el aval de la FCS y/o las firmas en la documentación requerida?

Para solicitar el aval se debe completar el siguiente formulario **hasta 5 días hábiles antes del vencimiento de la convocatoria:**

Estudiantes de posgrado/ docentes/ nodocentes/ investigadores/as: https://forms.gle/6M666tk8r3QmvBut5

Una vez completado, informar a internacionales@fcs.unc.edu.ar

¿La beca económica se entrega antes de viajar o una vez en la universidad de destino?

Cada beca tiene plazos y entrega diversas de las manutenciones, gastos de alojamiento, vuelos, etc. Recomendamos que el/la postulante cuente con sustento económico propio para los primeros gastos que puede implicar la movilidad (por ejemplo, compra de pasajes y reserva de alojamiento). Es importante consultar los plazos en las bases y condiciones de la convocatoria .

¿Qué requisitos debe cumplir el seguro médico internacional?

Los requisitos del seguro médico internacional a contratar serán establecidos por la Universidad de destino y serán informados a lo/as preseleccionado/as.

¿Qué modelo de Curriculum Vitae debo presentar? ¿Qué información debo poner en el CV?

Se recomienda seguir atentamente los modelos sugeridos en la convocatoria o propuestos por la PRI UNC, pero también incluir toda la producción académica, laboral o experiencial del postulante aunque no esté incluido en los ítems sugeridos.

¿Qué antigüedad debo tener para postular a una movilidad internacional?

La antigüedad requerida debe ser de un año como mínimo. De todas maneras, chequear esta información en las bases de las convocatorias.

¿Dónde debo solicitar el Certificado de cargo nodocente?

El certificado se solicita en el Área de Recursos Humanos de la dependencia.

¿Únicamente pueden postularse los/as nodocentes de planta permanente?

No, salvo que esté especialmente aclarado, a las convocatorias también puede presentarse el personal contratado.

Consultas: internacionales@fcs.unc.edu.ar

Equipo de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales Facultad de Ciencias Sociales